

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVII.—Número 6.479

SCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España.
Extranjero, 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA: JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

Con las Cortes cerradas

La situación política está despejada. No andaban equivocados quienes decían que el señor Canalejas se vería en la precisión de no abrir las Cortes durante este año. Los que le han combatido últimamente se frotarán las manos de gusto, como suponiendo que el no presentarse el señor Canalejas al Parlamento, es para evitar una rodada de discusiones que le tienen preparada los elementos contrarios del régimen. No creemos que esos discursos que están por salir de labios de los diputados, servirían para hacer tambalear al señor Canalejas en el sillón presidencial. Si quisieramos hacer una frase diríamos que los discursos, las acusaciones que se le preparan no son más que fuegos de artificio, mucho ruido y poca consistencia.

Bien es cierto que desde el verano se han acumulado en derredor del Gobierno actual una serie de hechos, que en nuestro concepto, han servido una vez más para demostrar las brillantes dotes de gobernante que posee el señor Canalejas; y por si esto no bastara, el resultado de las elecciones municipales con el triunfo completo de los monárquicos en las principales capitales, que eran feudo de los republicanos, le ha afianzado más en su sillón presidencial.

La situación interior de España, en la actualidad, está normalizada. Solamente el sumario de los procesados por los sucesos de Cullera está pendiente de resolución, y por esto es precisamente por lo que sienten los republicanos que no se abra el Parlamento; por esto y por no poder explicar el debate sobre los sucesos de Marruecos.

Nosotros somos partidarios de que los gobiernos deben estar con las Cortes abiertas el mayor tiempo posible, siempre que circunstancias imprevistas y de importancia no lo impidan. En la presente ocasión entendemos, opinamos que está justificado el que las Cortes permanezcan cerradas. Van a comenzarse unas negociaciones diplomáticas entre los gobiernos de Madrid y de París sobre la cuestión de Marruecos: quién garantiza que estando las Cortes abiertas, no se levante el mejor día un diputado y eche por tierra cuanto se hubiera tratado, tal vez en beneficio de España? En el Consejo de Ministros celebrado el martes y que ayer se publicó en la sección telegráfica de este diario, se da suscita cuenta de lo acordado, deduciéndose que el Gobierno quiere evitar que una intemperancia de un diputado, perjudique el curso de unas negociaciones, que son de capital importancia.

Ha hecho bien el Gobierno en no dar lugar a que el partido colonial francés se aproveche de la tribuna del Parlamento español para que las negociaciones no se lleven con la alteza de miras y con el espíritu de justicia que ha de presidir estos actos. Los financieros franceses hubieran querido que los mismos diputados españoles echaran troncos al fuego para encender las pasiones y salir ellos victoriosos y conseguir que Alcázar y Larache fueran desocupados por nuestras tropas. Puede que todavía haya quien censure al señor Canalejas porque no abre las Cortes; pero el motivo de permanecer cerradas lo vemos bien justificado: ha de tener el Gobierno la calma suficiente, la tranquilidad necesaria para salir airoso en las negociaciones que van a empezar en breve.

No es cosa que para abrir la espita de la oratoria de unos pocos, se malogren los intereses nacionales.

Alfa.

Para las damas

Instituto de belleza

Mistress Oliver Belmont, feminista y sufragista militante de Nueva York, acaba de realizar una excelente idea que aplaudirán seguramente a los que no participan de sus principios modernísimos.

La batalladora dama ha resuelto unir al círculo que en aquella ciudad preside un instituto de belleza. La iniciativa ha sido el resultado de un reciente viaje a Francia, donde mistress Oliver Belmont echó de ver que las obreras mozas suelen vestir y adornarse mejor que sus convecinadas. Consideraciones pertenecientes al orden económico acudieron en seguida a la mente de mistress Oliver, quien se dijo al punto: «Estas obreras están menos pagadas que las nuestras, y es indudable que no destinan todo su peculio en trajes, sombreros, zapatos y guantes; sin duda tienen más gusto, además saben elegir mejor el jabón, el perfume, los polvos que usan, y ya también mejor peinadas. A nuestras obreras lo que principalmente les falta es el tiempo.»

Resultado de los considerandos apuntados ha sido la institución de «Departamento de higiene», donde se enseñará a las

aprendizas de Nueva York el arte de vestirse y de adornarse recta y correctamente y con notoria economía.

Mistress Oliver Belmont ocupó todo el verano último en disponer el programa del nuevo instituto; y de acuerdo con sus iniciadoras e iniciadoras ha preparado una lista de «científicamente specialities», cuyas principales fórmulas le fueron expuestas desde Viena.

No es ese acaso el medio más eficaz de conocer el secreto de los encantos parisinos, pero hay que reconocer que la institución es excelente. Mistress Oliver Belmont practica el feminismo femenino, el más plausible y recomendable de todos.

El traje sastre

De París esc iben: Una mujer en el otoño de la vida, cuando ésta se desliza placida y tranquila, arrullada por añoranzas y dulces afectos, será tanto más admirada cuanto más persiga la nota de sencillez y moderación, que es la característica del puesto que por su edad le corresponde.

Como espectadora y testigo más que como actora, asiste a todos los actos de la vida activa e íntima que se desarrolla a su alrededor. Su toilette debe ser fiel reflejo de su estado de ánimo y de su situación dentro de la seriedad en que vive, lo cual no impide que aquélla sea elegante y hasta que con prudentes limitaciones, tenga sus ribetes de coquetería, que son el último tributo que rinde a esa condición tan esencial en la mujer, que sin ella no es posible que nadie pueda imaginársela.

Entre los trajes preferidos en ese estado, figura el sastre, cual ninguno sobrio en guarniciones y severo. No faltará quien lo crea demasiado juvenil, excesivamente airoso, pero sobre gustos...

El sastre clásico conserva su sobrio y limpio trazado. El talle es largo y falda lisa, botonada y abierta sobre un lado. El paño flotante en la espalda tiene cada día más apasionadas, y es que corrige bastante felizmente la estrechez de las faldas, que parecen haber alcanzando los últimos límites de lo que permite la prudencia.

No creemos necesario decir que la falda es corta, acaso en exceso, y hendida para dejar en libertad el pie.

La Baronesa Rubia

De Vida Balear en la República Argentina

EL «CÍRCULO MALLORQUÍN»

Después de dos años de vivir ausente de Mallorca; después de tanto tiempo de estar sin relación con amigos y conocidos, es una gran satisfacción para mi orgullo de amante de *Vida Balear*, el ofrecimiento que me hace LA ÚLTIMA HORA para que estampe en sus columnas mis correspondencias de América, principalmente, aquellas que tengan íntima relación con la colectividad mallorquina en ella establecida, siendo como es tan numerosa y digna de estudio, por cierto.

Todos sabéis que en Buenos Aires existe un «Centro Balear» orgullo de nuestra colectividad, que cuenta con más de setecientos socios y con un capital proporcional a sus fuerzas militantes, para afrontar cualquier problema prematuro que con relación al socorro pueda presentarse.

Seis años hace, que unos cuantos balears dignos de todo elogio, fundaron el «Centro Balear» infiltrados de la noble aspiración de cimentar la sociedad con una base económica para utilizarla en favor del conterráneo que llega a la Argentina sin mayores recursos, y para aquel que ha de vivir únicamente de su trabajo manual. Este paso noble y altruista, era forzosamente el primero que debía dar nuestra colectividad en Buenos Aires.

Pero esto, desde hace mucho tiempo que ya no es suficiente. De la colectividad mallorquina han salido hombres que con su esfuerzo y con su trabajo han llegado a ocupar un lugar de los primeros en el comercio Americano. Los nombres de Campomar, Mulet, Caimari, Oliver y Vaquer, han puesto muy alto el nombre de Mallorca y Mallorca necesitaba tener una representación colectiva de elevada categoría dentro de la República Argentina, aprovechando el prestigio que hombres prestigiosos como los arriba mencionados en colectividad podían darle. A este objeto ha sido fundado el «Círculo Mallorquín».

La novel sociedad será el punto de reunión de estos hombres acompañados de todo el elemento intelectual mallorquín aquí radicado, y a sus fiestas y reuniones en las que siempre se procurará marcar el espíritu regional de nuestra raza, serán invitados los americanos y las principales personalidades de las demás regiones españolas representadas socialmente en Buenos Aires.

De esta comunión de gente elevada, bajo el título de «Círculo Mallorquín», debe nacer forzosamente una corriente de simpatía hacia las bellezas de nuestras islas ya que ellas se darán a conocer con

oportunidad, en los espíritus hoy completamente extraños a nuestro ser por total desconocimiento, y la afluencia «tourista» deberá aumentar considerablemente; y eso unido a que aumentará la venta de productos balears porque se darán a conocer en combinadas Exposiciones, contribuirá a que el «Círculo Mallorquín» sea un directo intermediario entre las islas Baleares y la República Argentina.

Nadie tiene por qué mirar con malos ojos la fundación del novel «Círculo» creyéndolo una resta a las fuerzas del «Centro Balear» ya que él viene a cumplir un cometido muy distinto. El «Centro» tiene a su cargo la mutualidad, el socorro entre los balears radicados tan lejos de su tierra amada. El «Círculo» es el portavoz de las bellezas de esas islas y de su comercio, a los americanos y a los demás españoles de América.

El «Centro» y el «Círculo» no son más que un complemento. El uno y el otro eran necesarios para representar a los catorce mil conterráneos nuestros en Buenos Aires únicamente, radicados.

Antonio Ollart Lfachs.

Buenos Aires—octubre de 1911.

PLEITO LITERARIO

El alcázar de las Perlas

Un excelente literato, don Juan García Goyeta, autor de un libro titulado *Al Alcázar de las Perlas*, publicado en 1905, nos ruega la inserción de la siguiente carta dirigida al inspirado poeta Francisco Villaespesa:

Señor D. Francisco Villaespesa.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Aunque no tengo el honor de conocerle, más que por las bellísimas obras de que es autor, me dirijo a usted en esta carta abierta para unir mi aplauso al de sus numerosos admiradores por el extraordinario éxito que ha obtenido en nuestra hermosa Granada con motivo del estreno de su tragedia *El Alcázar de las Perlas*, y a la vez para plantearle una sencilla cuestión literaria acerca de la pequeña parte de gloria que pueda corresponderme en dicha producción.

Es el caso que en el año 1905 publiqué un libro titulado *Al Alcázar de las Perlas*, compuesto de cuatro leyendas árabes, en prosa, absolutamente originales, pues yo inventé la acción y los personajes, así como sus caracteres y hasta sus nombres, fuera de los puramente históricos, y aun éstos hubo de amoldarlos a las circunstancias de las fábulas por mi ideadas, a las que puse por nombres *El Alcázar de las Perlas*, *El Egipto*, *El homínulo* y *El hebreo*, intentando reproducir en ellas toda la Granada morisca, encabezándola con una Al-fateha ó introducción, también original, siendo acogida la obra con inmediata benevolencia por la Prensa de Madrid y, sobre todo, por la de Granada, que la consagró cariñosos elogios en afectuosos artículos de crítica literaria.

Reproducidas varias de estas leyendas en algún otro libro, previa autorización por mi concedida, vino el título de su tragedia a refrescar en mi memoria el de una de ellas, *El Alcázar de las Perlas*, aunque sin extrañarme de tal coincidencia, que nada indicaba, pues «Alcázar de las Perlas» fué el nombre que los poetas árabes dieron al maravilloso edificio que se levanta sobre la *Colina roja*.

Pero llegó el estreno, recibí los periódicos de la localidad reseñando el argumento de su obra y calcule usted mi agradable sorpresa al encontrarme con que la base fundamental de la acción y los personajes principales; con sus caracteres y hasta sus nombres, eran los de mi modesto trabajo.

Sirve de base a sus obra el constante deseo de Alhamar, desde que subió al trono, de dotar a Granada de un maravilloso alcázar asombro de las gentes, sueño de magnificencia no realizado por no encontrar artífice que lo llevara a efecto; la existencia en la ciudad morisca de un alarife de clase humilde, Azhuna, tenido por loco porque en sus sueños de arte cree ver en los aires alcázares suntuosos por él construídos; la aproximación del Emirly del artífice, que se comprenden y se unen para realizar la misma idea; los amores de Azhuna con Sobeya (hija de un rico comerciante granadino), que le anima en su empresa y representa para el alarife el ángel de la esperanza; la impotencia de Azhuna para dar forma al alcázar soñado y la necesidad de que recorra el mundo en artística peregrinación en busca del ideal ansiado; la decisión de Sobeya de compartir con él los peligros del viaje; la realización de éste por ambos con asentimiento de Alhamar y del padre de la joven, esposa ya del alarife; el regreso de ambos a Granada al caer de una tarde sin haber conseguido el deseo, él abatido y ella siempre esperanzada; su detención en la vega, donde, al ocultarse el sol tras los picachos de la Sierra, formando fantásticas visiones, mira Azhuna reflejarse en el cielo los contornos del alcázar, que dibuja rápido y temporoso; la muerte de Alhamar y Azhuna sin ver la construcción del maravilloso alcázar.

Esta es la parte esencial del argumento de su celebrada tragedia y esta misma es la de mi leyenda. ¿Qué existen diferencias entre ambas obras? Qué duda cabe, siendo usted el autor, de la tragedia.

Usted, huyendo de la sencillez de la leyenda, no apropiada para la escena,

en derredor de estos personajes ha creado otros dignos de la corte de Alhamar y ha ideado otra acción secundaria, más plástica, por la cual Sobeya es perseguida por el poderoso y rebelde Abu Isac, que asesina a Azhuna, a quien roba los planos del alcázar; el que a su vez, es asesinado por Sobeya, que recupera éstos y que toma así venganza de la muerte de su amado; además, usted hace hablar a los actores en magníficos versos, en contraposición con la humilde prosa de mi leyenda; pero todo esto, que indudablemente avalora la tragedia, no es más que un marco de la acción principal reseñada, que es su fundamento y esencia, y que, como llevo dicho, fué creada, sin inspiración ajena de ninguna clase, por mi fantasía.

Siendo esto así, la cuestión a debatir no puede ser más sencilla, circunscribiéndose a estos dos extremos:

1.º El autor que de tal modo se inspira en otra obra, ¿debe pedir autorización para publicar la suya?

2.º Al publicarla, ¿debe hacer constar en los carteles y en el libro la fuente de su inspiración?

Respecto del primer extremo, mi criterio es tan amplio que entiendo que si bien por cortesía puede darse tal paso, literariamente no es indispensable, pues las ideas deben ser de todos, y máxime de aquellos que al acogerlas las avaloran mejorándolas. Pero no puedo opinar lo mismo respecto del segundo extremo, pues los más rudimentarios principios de ética literaria exigen que se indique que en él intervienen cuando han sido tomados con los mismos caracteres y los propios nombres de otro autor.

En su consecuencia, yo espero de su reconocida rectitud que, tanto al anunciar en los carteles su obra como al publicar el libro, subsane esta omisión, padecida, sin duda alguna, por pasajera inadvertencia ó por disculpable error, á que todos estamos sujetos.

Con este motivo aprovecha la ocasión para ofrecerse de usted como su admirador más entusiasta, q. b. s. m.

Juan García Goyeta.

Madrid, noviembre 911.

POR CORREO

La guerra turco-italiana

¿Armisticio? Afirman que las potencias neutrales, de completo acuerdo, ejercitan una acción conciliadora que se espera tenga éxito.

Se intenta recabar de Turquía que acepte una indemnización pecuniaria. Parece, sin embargo, que el Gobierno otomano pide una cantidad muy alzada, que Italia, después de los sacrificios hechos, estima exorbitante.

De todos modos, se cree muy probable, dadas las corrientes hacia un acuerdo, que se declare un armisticio, suspendiéndose en breve las hostilidades.

Hacia la paz Dicen de Roma que la impresión que domina en los círculos políticos es de que se concertará la paz gracias a la mediación de las potencias aliadas.

Esto explica la inacción de la flota italiana, la cual no se retira de Tarento, como se había dicho, ni inicia tampoco la guerra grande en las costas de la Turquía europea.

En las negociaciones en curso parece que no se trata de mantener la soberanía del Sultán en Tripolitania y Cirenaica, puesto que esa soberanía quedó fuera de discusión con el decreto de Italia anexionándose esos territorios.

Pero, en cambio, han vuelto a entrar en juego «aquellas compensaciones materiales y morales de que se habló frecuentemente en notas oficiales antes de la guerra y en los primeros días de las operaciones militares».

En qué consistirán «las compensaciones» y el valor de éstas no es posible calcularlo ni aproximadamente.

No se sabe tampoco si las gestiones para concertar la paz darán resultado satisfactorio.

Según parece, Turquía pone grandes dificultades, y éstas son tales, que es creencia general que, antes ó después, acaso se vea obligado Italia á hacer una demostración naval en el mar Egeo.

En fin, que las negociaciones serán largas.

La cuestión de los estrechos Hace días se dijo que Turquía, en busca de aliados, había encontrado á Rusia dispuesta á tratar.

Se hablaba también de las bases sobre las cuales esa alianza podía realizarse, y la principal era la revisión de los acuerdos sobre los Estrechos de 1841 y de los tratados posteriores de 1856 y 1878, asegurándose así Rusia el libre paso del Bósforo y poniendo término á su encierro en el mar Negro.

Estas ventajas se pagarían con una garantía militar rusa, asegurando á Turquía las dos orillas del Bósforo y una parte de la Turquía europea; la Rumelia oriental, por ejemplo.

En una palabra, bajo la presión de las circunstancias, vuelva á la política que sancionó en 1833 el tratado de Unkjar Skelessi.

Se asegura que la diplomacia rusa ha comunicado ese plan á algunas grandes potencias, especialmente á los gabinetes de Londres y París, indicando que es favorable á este proyecto el Gobierno de Constantinopla.

Dúdate de que esa combinación pueda tener éxito, puesto que la garantía militar rusa no puede tener otro valor que el de poner frente á frente al Gobierno de San Petersburgo con los de Viena y Berlín, y si el «casus federis» fuese estrictamente limitado, no val-

dría para Turquía el precio que le exige. Y no es de creer que el Gobierno turco, para desviar eventualmente una escuadra italiana de Botsika, vaya á sufrir la tutela del cañón ruso en el Bósforo.

Episodio curioso

«La Tribuna», de Roma, refiere el siguiente: Ha llegado á Trípoli una postal dirigida al general turco Enver bey. Como llegó en el correo militar, fué entregada en la Intendencia.

En la postal figuraba un grupo de oficiales alemanes y entre éstos Enver bey. La fotografía estaba dedicada al general turco.

En el respaldo estaban escritas estas palabras: «Felicidades al general por las victorias obtenidas y alientos para perseverar.»

Lo escrito terminaba diciendo: «Sois un héroe.» La postal procedía de Hesse. Se le llevó al general en jefe, quien la conservará como documento de las mentiras y de las exageraciones extranjeras.

CURIOSIDADES

En el Congo, desde que el marido ha muerto, la viuda congoleza iza una bandera colocada en un asta en la puerta de su casa. Mientras que la tela de la bandera permanece intacta, está prohibido que la mujer vuelva á casarse. Pero si el viento la desgarrara, en seguida el periodo de la viudez ha terminado.

Ningún galán enamorado se atrevería, para anticipar sus aspiraciones al matrimonio, desgarrar durante la noche la bandera, porque se expone á terribles castigos.

Pero á veces se da el caso que en la noche misma en que ha muerto el marido un violento huracán hace trizas el estandarte fúnebre.

Entonces desde la mañana siguiente el corazón y la mano de la viuda quedan libres y puede presentarse un pretendiente solicitando contraer con la viuda nuevas nupcias.

Un guarda jurado sorprende á un cazador furtivo.

—Queda usted detenido—le dice.

—Bueno tome usted y siga su camino —le replica el cazador, dándole cinco pesetas.

El guarda se aleja después de haberse guardado el dinero; pero á poco se detiene y dice: —No crea usted que si le perdono es por haberme dado cinco pesetas.

—Ni usted crea, tampoco, que yo regala duros á todos los que pasan.

DE TOLON

Enfermedad sospechosa

En un telegrama de Tolón se confirman las noticias de haberse registrado casos de una enfermedad sospechosa en varios barcos.

Según los médicos, la infección tiene caracteres de disentería coleriforme. En el buque escuela de guardias marinas, «Marceau», es donde el padecimiento adquiere mayor desarrollo. Este navío llegó ayer á la bahía de Saint Mandrier y desembarcó numerosos marinos enfermos. Parece ser que éstos eran 70.

Se han registrado dos defunciones de cólera en los barrios del Oeste, que se hallan en comunicación con la marina.

El servicio de inspección sanitaria del Estado ha dispuesto que sean sometidos á observación once marineros del acorazado «Massena» cuatro del «Vergniaud» y 21 del «Marceau», y la prefectura marítima ha adoptado severas medidas. Los muertos son enterrados inmediatamente, y rigurosamente desinfectados los barcos sospechosos. No se concede permiso alguno á los marineros.

Los hombres de ciencia se esfuerzan, hasta ahora sin resultado, por investigar el origen de la epidemia misteriosa.

El Dr. Aubiel, inspector general de los servicios de Sanidad Marítima, y el profesor Cassanova, han visitado los hospitales y no han podido definir la enfermedad ni conocer sus orígenes, después de oír á los enfermos, pero opinan que se hace necesaria la adopción de medidas energéticas para evitar su propagación.

El análisis de los alimentos servidos á bordo, hace sospechar si la calidad de la gelatina que acompaña á los embutidos no es buena y puede contener gérmenes que sean causa de esta enfermedad pre-señalada de improviso.

El número de atacados en periodo de curación asciende á 47.

Las mujeres con bigote

Antes de doscientos años, las mujeres con bigote y barba no serán una excepción, sino la regla general.

Así lo afirma resueltamente el profesor Brandt, un sabio de Dinamarca que ha estudiado el asunto profundamente.

Un diez por ciento de las mujeres, según Brandt, tienen ya una sombra de bigote, que hacen desaparecer con depilatorios. Pero esa vegetación está llamada á mayor crecimiento. La ciencia lo dice. O el Sr. Brandt por lo menos, en nombre de la ciencia lo asegura, añadiendo que es una señal de progreso.

Sin duda, por esto han querido poner de moda las mujeres la falda pantalón, como precursora del pantalón definitivo que habrán de llevar irremisiblemente cuando tengan todas barba y bigote.

Las amadas de Liszt

Hungría acaba de celebrar el centenario del nacimiento de uno de sus hijos más gloriosos, Franz Liszt, el célebre músico, tan admirado de la posteridad como amado en su tiempo.

Los que al hablar de Liszt lo recordamos con nobles facciones de anciano, envuelto en su traje eclesiástico, borramos la idea de su hermosura y no concebimos bien la aureola de los amores que le rodean. Sin embargo, la vejez del artista no debe absorber su juventud.

Pocos hombres han sido tan noblemente hermosos como Liszt; á la belleza de una pura corrección de líneas corresponde la simpatía de la expresión. Es un óvalo perfecto, una admirable nariz, unas cejas de arco majestuoso y una cabellera larga, abundante, espesa, que sombra una frente genial. En esa frente serena en que parecen leerse los grandes pensamientos; esa frente, cerca de la cual los ojos son serios y profundos, ojos dulces y soñadores, honrados y tristes. Los ojos del genio son; siempre tristes; son ojos que hacen pensar y que apenas si se les contempla con la amenaza de una fatalidad próxima. Añádase á esto el rictus de una boca apasionada y se tendrá el retrato del músico genial. Así se comprende que la vida de su hijo sería turbada por el amor de las mujeres. La profecía fué cierta; pero el amor inflamó su alma para despertar las más sublimes armonías.

Como Mozart y como Beethoven, Liszt fué un niño precoz. A los seis años se había manifestado su vocación, y á los nueve dió su primer concierto público. ¿Qué influencia tuvo el amor en su vida? La primera mujer amada que le conocemos es la hija del conde de Saint-Cricq, ministro de Luis XVIII. Carolina tenía diecisiete años, y Liszt, dieciséis. Su amor fué un dulce idilio al lado del piano, pues el joven era el maestro de música de su amada. La crueldad del conde seperó á los dos enamorados; pero la dulzura del recuerdo perduró en el corazón del músico, y veinte años más tarde, al volver á encontrar á Carolina en un balneario, convertida en señora de Artingaux, le dedica dos de sus melodías y el bello lied *El testamento de mi juventud*, delicada ofrenda que recibe en sus manos tristes una triste mujer.

Desde esta época hasta su muerte (muerte de setenta y un años, en 1836), aparte la amistad efímera de la condesa de Lapremarede, son tres las mujeres que influyen en su vida: dos escritoras, la condesa de Agoult (en Literatura *Daniel Stern*, y *Jorge Sand*); la otra, que es en realidad el amor de su vida, fué la Princesa de Sayn-Wittgenstein.

Es esta última la que ejerce una gran influencia sobre su espíritu. Uno de sus biógrafos nos dice:

«Mayor que Liszt, la Princesa no era bella; pero poseía una mezcla seductora de imaginación, sensibilidad e ideología, á la que se juntaba una rara cultura y una exaltada pasión del arte.»

Ella fué, en verdad, la inspiración de Liszt, y supo llevarlo hacia un arte superior. A la primera época de esta amistad se deben las más bellas obras del maestro.

La Princesa era casada, separada de su marido, é hizo todos los esfuerzos posibles para conseguir el divorcio y poderse unir á su amado, que lo deseaba tan vivamente como ella.

¿Qué sucedió para que al quedar viuda la Princesa, el músico, con gran asombro de unos é indignación de otros, recibiera las órdenes menores y se hiciera clérigo?

No ha podido adivinarse. Lo más extraño es que el amor continuó siempre entre ellos. La Princesa siguió constante en su admiración y en su ternura hacia el músico, al que dedicaba una solicitud verdaderamente maternal. Liszt, por su parte, no cesó nunca de rodearla de cariño y gratitud.

Conmueva más que una pasión victoriosa la dulce ternura de estos dos ancianos, tan entrañablemente unidos en la placidez del cariño más puro, en el que se mezclaban el afecto maternal y la admiración de ella, con la confianza y la gratitud en el corazón de él. Amantes que se hacen hermanos y hermanos que en la comunión de los mismos ideales se hacen de una carne misma y se unen indefectiblemente.

La Princesa Sayn-Wittgenstein va unida al alma y la gloria de Liszt de un modo que no comprenderán jamás los espíritus vulgares. A ella le debe el reposo de sus melodías; al lado de ella pierde la vulgaridad que sienta por la señorita de Saint-Cricq, el deslumbramiento de *Daniel Stern*, que lanza contra él su novela *Nélida*, y la pasión que le dedica *Jorge Sand* después de los amores con Chopin.

La Princesa representa ese amor de las almas afines que rara vez se encuentra y que es el mayor tesoro de la existencia. A su sombra Liszt fué reposado, grande, feliz y sereno.

Los dos murieron casi á un tiempo mismo. El músico bajó á la tumba dejando toda su fortuna, á la Princesa, que sólo disfrutó breves días el legado.

Unidos en la muerte como en la vida, ahora, á despecho de sus vestiduras de clérigo, la figura de esa mujer aparece al lado de Liszt y con parte la gloria del maestro envuelta en la aureola de los amantes fieles.

Colombine.

—Papá, ¿qué quiere decir «clérigo»?

—Hija mía, «clérigo» quiere decir «hombre feliz; pero no se lo digas á tu madre»

Información

Detalles de un naufragio

El sargento del puerto de la Guardia civil de Sóller D. Manuel Domínguez ha comunicado detalles del naufragio ocurrido en aquellas aguas y del que dimos cuenta ayer.

El hecho ocurrió a las cinco de la mañana. Cuando regresaba de la pesca del *bou* la barca tripulada por el patrón D. José Vicens y cuatro marineros al estar a la entrada del puerto naufragó. El nombrado patrón y tres marineros se salvaron a nadar.

Pericó el tripulante Pedro Nadal Masanet, de 34 años de edad.

El giro postal

Desde el día 1.º de agosto, en que comenzó a funcionar en Madrid el nuevo servicio de Giro postal, hasta el 31 de octubre, el movimiento por imposiciones en esta central ha ascendido a 342.493 pesetas.

Los pagos a domicilio han alcanzado la cifra de 1.267.945,50 pesetas.

He aquí el reparto por meses:

Imposiciones.—Agosto 72.421,70 pesetas; Septiembre, 107.517,10 y Octubre, 132.554,20. Total, 311.493 pesetas.

Pagos a domicilio.—Agosto, 278.152,15 pesetas; Septiembre, 493.470,45 y Octubre, 531.322,90. Total, pesetas 1.207.945,50.

De Instrucción Pública

Se ha remitido a la superioridad la relación de las plazas de maestros de sección servidas interinamente en el distrito universitario de Valencia, que son las siguientes:

Provincia de Albacete.—Tres maestros de sección en la capital, otros tres en Alcaraz, dos en Mahora y tres en Casas Ibáñez.

Provincia de Alicante.—Siete de maestros en la capital y tres en Pedreguer.

Provincia de Murcia.—Dos de maestros de sección en Abarrán, cuatro en Caravaca, dos de maestro y otras dos de maestra, tres en Yecla, de párvulos, y seis de niños en Cartagena, de carácter voluntario.

Provincia de Valencia.—Trece de maestro y cinco de maestra.

Falta recibir los datos de la provincia de Castellón.

En breve se darán las órdenes oportunas a los rectorados para que estos anuncien oposiciones con objeto de proveer en toda España las escuelas vacantes con el único sueldo de entrada, hoy legal, que es el de 1.000 pesetas.

Por una real orden de Instrucción pública han sido declarados jubilados, por exceder de la edad reglamentaria don Felipe Ferrer y don Alejandro Lladó Muntañer.

Concurso

En el Boletín Oficial se publicará en breve el siguiente anuncio oficial del Ayuntamiento de Palma: «Con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 25 de febrero de 1899, dictada en cumplimiento de la ley de 30 de junio de 1894 y el R. D. de 10 de enero de 1896, este Ayuntamiento ha acordado abrir concurso para proveer la plaza de Archivero de esta Corporación dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes que deseen solicitarla dirigirán sus instancias a la Dirección General de Administración Central del Ministerio de la Gobernación en el plazo de 30 días a contar de la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» y debiendo justificar los aspirantes «encontrarse comprendidos en el art. 1.º del R. D. dictado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes con fecha de 10 de julio de 1903».

La Comisión Provincial ha acordado anunciar un concurso para la provisión de las plazas de Médico civil de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia para el año 1912 y de médico civil suplente de la misma que debe sustituir al propietario en sus ausencias y enfermedades. Los que aspiren a obtener dichos cargos deberán presentar sus instancias debidamente documentadas en la Secretaría de esta Gobernación en los diez primeros días del mes próximo de diciembre.

Protección a la infancia

Concurso de premios del Consejo Superior de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

El día 30 del corriente termina el plazo de admisión de instancias para concurrir al tercer Concurso de premios para el año actual por actos de protección a la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan con arreglo a las siguientes bases:

1.º Diez premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las nodrizas y madres pobres en general que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados a su cuidado o la de sus hijos, legítimos o adoptivos, y tengan mayor número de ellos.

2.º Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los maestros y maestras que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado excursiones escolares, dado conferencias públicas, contribuido a la fundación de Centros pedagógicos, ocupándose de la difusión de la higiene y de la moral, y sometieren al Consejo proyectos e ideas beneficiosas para el perfeccionamiento de la educación infantil en las respectivas localidades.

3.º Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos y contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia.

4.º Dos premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los autores de publicaciones impresas o inéditas encaminadas a despertar el interés público en pro de la obra protectora, difundiendo las ventajas de las leyes vigentes y los medios de cooperar a su realización por el público. En estos trabajos se tendrá en

cuenta la forma literaria y las condiciones de concisión y claridad, que pongan el asunto al alcance del vulgar.

5.º Dos premios de 250 pesetas diplomáticos de honor a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos tres años.

La Secretaría general del Consejo Superior de protección a la infancia y represión de la mendicidad ministerio de la Gobernación resolverá cuantas dudas tengan sobre el particular los señores concursantes.

La real orden de convocatoria se publicó en la Gaceta del día 16 de Julio de este año.

En memoria del Juez de Sueca

El Presidente de la Audiencia, nos remite para su inserción las siguientes líneas, que con gusto publicamos. Dice así:

El sábado próximo tendrá lugar la ceremonia de descubrir la lápida que por acuerdo del Tribunal y con la cooperación de los Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores y Jueces de primera instancia de la capital se ha colocado en una de las salas de Justicia de esta Audiencia, para perpetuar la memoria del juez de Sueca y los auxiliares judiciales, muertos alevosamente en Cullera el día 18 de septiembre último. A dicho acto han sido invitadas las autoridades y Corporaciones.

Muchas son las personas que nos han manifestado deseos de contribuir con su presencia a la solemne ceremonia que será un homenaje a los mártires del cumplimiento de su deber, una consagración del principio de autoridad y de severa protesta contra los crímenes de lesa Patria. A todos debemos anticipar, que el acto será público y pueden concurrir cuantos quieran hacer acto de presencia a la casa del orden, siendo de lamentar que las condiciones del local no permitan instalar con la debida comodidad a cuantos asistan. Aparte de los sitios reservados a las autoridades y Corporaciones.

Terminada la ceremonia se permitirá la entrada a la sala de Justicia donde está colocada la lápida, a cuantos lo deseen.

El Capitán general deseando contribuir al mayor esplendor del acto, facilitará la asistencia de la música del Regimiento.

El Presidente señor Astudillo de Guzmán ha tenido la atención de invitarnos al solemne acto, por lo que nos complazmos en expresarle nuestro agradecimiento.

Entre las que debe proveerse por los turnos de ascenso y traslado figuran las elementales de niños y niñas de Salinas; la elemental de Deyá; la incompleta mixta de Oriente; la elemental de Estalibenchs, y las de párvulos de Valldemosa y de Manacor.

En el Camino de Ronda esta mañana ha volcado un carrerón que transitaba a gran velocidad en el que iban un anciano y el conductor joven, de 25 años de edad.

Dichos pasajeros han sido despedidos a gran distancia sufriendo en la caída fuertes contusiones.

Han sido convenientemente asistidos en la casa de socorro.

En la mañana de hoy se reunió la Comisión de Fomento despachando diferentes asuntos.

Por mañana se halla convocada la Comisión de Gobierno y Policía.

También está convocada la Comisión de Ensayo y Murallas.

El Presidente de la «Juventud Conservadora» de esta ciudad ha tenido la atención de invitarnos a la serie de conferencias organizadas por dicha Sociedad.

La primera tendrá lugar el próximo domingo a las seis de la tarde en el local de «La Peña», corriendo a cargo del distinguido abogado D. Miguel Rosselló y Alemany, quien desarrollará el tema: Misión de la Juventud Conservadora.

La segunda será desarrollada por el ilustrado Doctor D. José Aris, habiendo escogido el tema: Estudios sobre la literatura de Jorge Sand.

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado publica interesantes consideraciones sobre la conveniencia y posibilidad de que España adquiere predominio en los mercados otomanos. En importantes informes del Cuerpo diplomático y del consular, se estudia el comercio de Turquía, se pone de relieve la parte que en él toma Italia, indican los medios empleados por los exportadores italianos para conquistar aquel mercado y se añaden los siguientes párrafos, que extractamos:

«Hoy, todo esfuerzo resultará estéril, porque los turcos no llegan a conformarse con el proceder de Italia en la cuestión tripolitana.

Hay unanimidad para no comprar nada a Italia; esto, de momento, es forzoso puesto que los productos italianos están sometidos a un derecho de Aduanas de 100 por 100 «advalorem», mientras que los de las demás naciones pagan solamente 11 por 100; pero aun que se firme la paz y los productos italianos tengan el mismo trato arancelario de las demás naciones, la exportación de Italia tardará mucho tiempo en recuperar su antiguo esplendor. Francia, Alemania, Inglaterra y Austria son las llamadas a sustituir a Italia, aunque los turcos consentían de mala gana. En efecto, estas naciones han perdido mucho de su prestigio, a consecuencia del conflicto italo-turco.

Estas explicaciones tienden a demostrar que España sería actualmente aquí la nación gratísima entre todas las de

Europa, y como tiene los mismos productos de Italia, puede muy fácilmente suplantarla en parte.

Para lograr resultado tan beneficioso a los intereses comerciales de España, hace falta que de parte de nuestros fabricantes y exportadores surjan algunas iniciativas. Una de ellas, la más indicada por ser la más práctica, es la de visitar, lo antes posible, este cercano Oriente, con muestrarios extensos, para estudiar los gustos y las necesidades de estos mercados: por doquier vaya en Turquía un fabricante español hallará la más entusiasta acogida, los comerciantes de aquí se desvelarán, para procurarle datos minuciosos y contratos tipos que le permitan luchar con la producción de los demás países; antes de seis meses cosechará los primeros frutos de su viaje y se convencerá — como ha sucedido a cuantos han visitado estos países — que Turquía es realmente un mercado vasto é importante en el que hace años España debía ocupar un puesto preeminente.

El único competidor serio que España tenía en Turquía era Italia; si el tenemos campo abierto para luchar con las demás naciones casi con armas iguales, pues los españoles contamos aquí con las mayores simpatías, sobre todo porque nuestra patria no tiene miras territoriales en Turquía.»

Debido al temporal que continúa reinando en estas aguas, los vapores-correos efectúan el servicio con anormalidad.

Esta mañana se ha hecho a la mar para Barcelona el vapor *Rey Jaime I* que suspendió anoche su salida.

El *Lulio* que también la suspendió anoche, no saldrá hasta esta noche si el tiempo ha abonanzado.

Por el mal tiempo igualmente han suspendido su salida los vapores *Rey Jaime II* y *Belver* para Argel y Barcelona respectivamente.

A causa del temporal tampoco han llegado los vapores correos de Marsella y Barcelona *Miramar* y *Balear*, respectivamente.

Según la estadística publicada por la Dirección general de Contribuciones, durante el año 1910 se caducaron 1.943 concesiones mineras y se otorgaron 1.344, siendo 29.367 las concesiones existentes en fin de dicho año; la superficie de las minas existentes en 1910 era de 765.692 hectáreas y 130.077 metros cuadrados. Las concesiones productivas eran 1.307 minas, con 23.186 hectáreas y 42.873 metros cuadrados.

La cantidad contrada por canon de superficie en 1910 fué de 5.324.404,43 pesetas, y como la recaudación obtenida fué de pesetas 3.827.489,79, lo dejado de recaudar fueron 1.496.914,64 pesetas.

El valor íntegro del mineral a los efectos del impuesto de explotación fué en 1910 de 113.030.672,15 pesetas, siendo la recaudación por tal concepto de 3.399.931,96 pesetas.

Don Jaime Comas, bacteriólogo del Laboratorio del Colegio Médico Farmacéutico de Palma, y D. Pedro González químico del Laboratorio Bacteriológico Municipal de Barcelona, nos han remitido para su publicación la siguiente circular que firman dichos señores:

«Muy Sr. nuestro: Desde hace algunos años se observa en esta isla una enfermedad que ha ido extendiéndose, aumentando cada año el número de casos, llegando a constituir una epidemia de caracteres alarmantes cuya etiología y modo de propagación no ha sido determinada de una manera evidente.

Creyendo que se trate de lo que en ciencia es conocido con los nombres de «fiebre mediterránea, fiebre de Malta» etc., nos proponemos estudiar el asunto desde los puntos de vista etiológico y profiláctico-higiénico para cuyo objeto nos dirigimos a V. para solicitarle en nombre de la ciencia y de la salud pública nos preste su valiosa cooperación por cuantos medios estén a su alcance en este trabajo de investigación que tan alto interés reviste.

Cuando V. lo solicite se le remitirán gratis los utensilios para recoger los productos que hayan de ser objeto del análisis acompañados de las instrucciones necesarias para cada caso. No admitiremos retribución de ninguna clase para practicar estos análisis».

El tiempo

Durante toda la noche última ha soplado el viento con gran violencia, lloviendo a intervalos.

A las primeras horas de la mañana ha cesado el viento y al poco rato ha caído ferísima lluvia que ha durado bastante tiempo.

Ha seguido el resto del día con el cariz lluvioso y lloviendo a ratos.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 744 milímetros.

Termómetro (a las 9 m.), 18 cº.

Máxima al sol, 23 ídem.

Máxima a la sombra, 21 ídem.

Mínima al cubierto, 14 ídem.

Mínima al descubierta, 12 ídem.

Temperatura media de ayer, 17 ídem.

Temperatura media correspondiente al mes, 15 ídem.

Diferencia, 2 en más.

Dirección del viento, S.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 129 Kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 540.

Lluvias en 24 horas 1 litro por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas, 2 ídem.

Humedad a las 9 (tanto por ojo de saturación), 66.

Descenso del barómetro en 24 horas, milímetros 3.

Tensión del vapor 10.

Audiencia

Causa contra el Sr. Ullé

Nuestros lectores recordarán que hace algunos meses fué denunciado a los Tribunales el propagandista radical Abogado don José Ullé por varias frases que pronunció en el mitin que se celebró en el Centro de la Juventud Republicana Radical y que el señor fiscal consideró que constituían materia delictiva.

El señor Fiscal ha calificado dichas frases de un delito de injurias a S. M. el

Rey y pide que se imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Según se nos ha manifestado el señor Ullé ha designado como abogado defensor a don Jerónimo Pou.

Señalamiento

Mañana a las once tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Partido de Inca juicio declarativo de mayor cuantía promovido por Juan Bibliani Suñu contra Pedro Juan Juan y Corró sobre «bono de frutos».

Los letrados señores Amengual y Suñu defenderán a las partes respectivamente.

Interesante folleto

Por conducto del corresponsal de El Balear de Buenos Aires, nuestro compañero de redacción D. Pedro J. Palmer, hemos recibido un interesante folleto editado en la ciudad capital por encargo del Centro Balear, y que lleva por título *Descripción del Tipo y Raza de los Primers Mallorquins (Origen del nom «Balear» é importancia histórica que conquistaren per la seva habitació en el manegit de la pastetja*.

El citado trabajo es debido a la pluma del ilustrado Doctor D. Ignacio Blanes y fué premiado en los Juegos Florales organizados por el Casal Catalá de Buenos Aires en noviembre de 1910.

El tema de este trabajo fué propuesto por el Centro Balear.

El Doctor Blanes ha realizado un estudio profundo para dar cima a su acabado trabajo y a fe que es digno de todo encomio la labor realizada.

El folleto abarca desde los tiempos prehistóricos hasta los históricos y de detalles acabados de las primeras casas de los habitantes de Mallorca que, dice, fueron las cuevas naturales, después las artificiales y en ellas sírma haber encontrado huesos diversos de persona humana y del estudio de ellos deduce que el resto prehistórico de Mallorca era el resultado de la unión de varias razas. Afirma sin embargo el autor, que se ha encontrado en algunas de ellas el tipo de la raza Cro Magnon.

Hace después un estudio de los *Talayots, Clapers é gegants*, de las *Nans ó nanetes*, parecidos a los *talayots* de las *Taulas ó ollars*, *Portals* y demás construcciones megalíticas que se encuentran en las Baleares.

Entrando ya en el estudio de los tiempos históricos afirma que los primeros colonizadores de la isla fueron los fenicios, siguiendo después los cartagineses, romanos, vándalos, visigodos, moros, normandos y catalanes.

De todo ello deduce que las razas de hoy llevan el espíritu de todas aquellas gentes; pero dice que entre todas sobresale un tipo de hombre de una fisonomía particular, que es el verdadero descendiente directo de la raza primitiva.

Explica sus caracteres físicos, su vestido, sus armas, las casas y su organización social con toda detención.

Ilustran el folleto numerosos fotografías, reproduciendo los monumentos megalíticos más importantes que existen en Baleares.

Del folleto forman parte además varios dibujos de los libros de S. A. R. el Archiduque Luis Salvador y del M. I. Sr. D. Antonio María Alcover, Vicario General de esta Diócesis.

Agradecemos al Centro Balear la atención tenida con nosotros.

Vapores-correos

Debido al temporal que continúa reinando en estas aguas, los vapores-correos efectúan el servicio con anormalidad.

Esta mañana se ha hecho a la mar para Barcelona el vapor *Rey Jaime I* que suspendió anoche su salida.

El *Lulio* que también la suspendió anoche, no saldrá hasta esta noche si el tiempo ha abonanzado.

Por el mal tiempo igualmente han suspendido su salida los vapores *Rey Jaime II* y *Belver* para Argel y Barcelona respectivamente.

A causa del temporal tampoco han llegado los vapores correos de Marsella y Barcelona *Miramar* y *Balear*, respectivamente.

Tributación minera

Según la estadística publicada por la Dirección general de Contribuciones, durante el año 1910 se caducaron 1.943 concesiones mineras y se otorgaron 1.344, siendo 29.367 las concesiones existentes en fin de dicho año; la superficie de las minas existentes en 1910 era de 765.692 hectáreas y 130.077 metros cuadrados. Las concesiones productivas eran 1.307 minas, con 23.186 hectáreas y 42.873 metros cuadrados.

La cantidad contrada por canon de superficie en 1910 fué de 5.324.404,43 pesetas, y como la recaudación obtenida fué de pesetas 3.827.489,79, lo dejado de recaudar fueron 1.496.914,64 pesetas.

El valor íntegro del mineral a los efectos del impuesto de explotación fué en 1910 de 113.030.672,15 pesetas, siendo la recaudación por tal concepto de 3.399.931,96 pesetas.

Estudios sobre una epidemia

Don Jaime Comas, bacteriólogo del Laboratorio del Colegio Médico Farmacéutico de Palma, y D. Pedro González químico del Laboratorio Bacteriológico Municipal de Barcelona, nos han remitido para su publicación la siguiente circular que firman dichos señores:

«Muy Sr. nuestro: Desde hace algunos años se observa en esta isla una enfermedad que ha ido extendiéndose, aumentando cada año el número de casos, llegando a constituir una epidemia de caracteres alarmantes cuya etiología y modo de propagación no ha sido determinada de una manera evidente.

Creyendo que se trate de lo que en ciencia es conocido con los nombres de «fiebre mediterránea, fiebre de Malta» etc., nos proponemos estudiar el asunto desde los puntos de vista etiológico y profiláctico-higiénico para cuyo objeto nos dirigimos a V. para solicitarle en nombre de la ciencia y de la salud pública nos preste su valiosa cooperación por cuantos medios estén a su alcance en este trabajo de investigación que tan alto interés reviste.

Cuando V. lo solicite se le remitirán gratis los utensilios para recoger los productos que hayan de ser objeto del análisis acompañados de las instrucciones necesarias para cada caso. No admitiremos retribución de ninguna clase para practicar estos análisis».

Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Juan de la Cruz y Ciriógo y Flora.

Cuarenta Horas.—Terminarán en Santa Eulalia en sufragio de las almas del Purgatorio.

A las seis exposición y a continuación el mes de las Almas, a las nueve y tres cuartos Horas menores y misa mayor.

Por la tarde, a las cuatro y media, los actos de coro, rosario, mes de las Almas, meditación, estación y reserva.

Otras funciones.—En las Teresas fiesta en honor de San Juan de la Cruz.

A las diez misa mayor solemne con sermón por el P. Bartolomé Pascual de los SS. CC.

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale a las 6 h. 43 m.; pónese a las 16 h. 28 m.

Luna.—Sale a las 10 h. 43 m.; pónese a las 19 h. 20 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15.

Idem, para Felanitx, a las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem, para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30 y a las 17'15.

Idem, para Felanitx y La Puebla, a las 3'0 y 17'15.

De Teatros

Lirleo

Esta noche conforme estaba anunciado tendrá lugar el estreno de la célebre ópera alemana *La Casta Susana*, en la cual desempeña la parte de protagonista la notable tiple María Labal.

La Empresa nos comunica que a causa de no haber llegado hoy vapor de Barcelona no podrán presentarse esta noche las dos decoraciones que expresamente para esta obra se han construido en los talleres de Madalena y C.º de Barcelona.

A fin de no tener que suspender el estreno, se ha arreglado la obra con un decorado especial, y desde mañana viernes ya se presentará *La Casta Susana* con el espléndido decorado que ha de venir de Barcelona.

Reservas—La Dirección general del Tesoro ha expedido una circular a los administradores de loterías, manifestándoles que siendo importantes los ingresos verificados por los mismos pidiendo billetes del sorteo de Navidad, se ha visto en la precisión de disminuir las reservas y consignaciones y que éstas no se verifiquen hasta el día 27.

Reconocimiento del ganado—Se ha dispuesto que el servicio de reconocimiento y certificación sanitaria de los ganados que se importen ó exporten por las estaciones férreas del punto de residencia de los inspectores de higiene pecuaria, lo practiquen estos funcionarios sin percibir retribución alguna.

Ingeniero—En la «Gaceta» se anuncia la convocatoria a concurso para la provisión de una plaza vacante de ingeniero geógrafo tercero, oficial segundo de Administración.

Pensiones—El Consejo Supremo de Guerra y Marina publica en la «Gaceta» del lunes la relación de las pensiones declaradas por aquel Consejo durante la primera quincena del mes actual.

Rendición de cuentas—Se ha dispuesto que los comisarios regios presidentes de los Consejos provinciales de Fomento den mensualmente cuenta al Consejo Superior de Fomento de todos los trabajos y resoluciones adoptados.

Importación de cereales—Según datos de la Dirección general de Aduanas, durante los meses de enero a septiembre del corriente año se han importado 122.822.229 kilogramos de trigo (1.368.378 menos que 1910), por un valor de 25 millones de pesetas.

Las importaciones de harinas ascendieron a 50.331 kilogramos.

Destinos civiles—En la «Gaceta» se publica la relación de sargentos en activo y licenciados con expresión de los destinos civiles que se les ha concedido, así como otra relación de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso.

Accidente—En la Plaza de Juanón Colóm anoche un individuo sufrió fuerte desmayo que le privó de los sentidos.

Fué asistido por un policía y varias otras personas.

Junta general—El día 25 del actual a las ocho de la noche, la celebrará el «Real Club de Regatas» para dar cuenta en segunda convocatoria de una resolución del Gobierno civil y en su vista acordar si ha de modificarse el artículo 50 del Reglamento.

Subastas—El día 21 de diciembre próximo en la Aduana de Palma se celebrarán para la venta de un carrizo y 80 kgs. aleación de aluminio en cierros de bocoyes.

Al público—En las Secretarías de los Ayuntamientos de Sineu y Escorca están expuestos a efectos de reclamación los repartimientos de la contribución de aquellos pueblos formados para el año 1912.

Detenido—Por la guardia civil del puerto de Palma lo ha sido en el muelle un sujeto, vecino de La Puebla, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Inca.

Revolución—Hoy el general gobernador señor Pérez Clemente ha pasado la revista anual de armamentos a las fuerzas del «Regimiento Infantería de Palma n.º 61».

Oposiciones—Mañana empezarán las anunciadas para cubrir el Beneficio vacante de esta Santa Catedral. [El Tribunal señalará a los opositores el tema de la «fuga» que deben componer en el plazo de 24 horas.

Idem, de Felanitx, para Palma, Manacor La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.

Idem, de La Puebla para Palma, Manacor Felanitx a las 6'55, 12 y 17'25.

ercado.—En Lluchmayor.

Correos.—Llegadas: A las 6 de Valencia, a las 9'30 de los pueblos de la isla y a las 17 de Cabrera.

Salidas. A las 6 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y a las 14 para los pueblos de la isla.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 8'30 a 10. Entrega de 11 a 13.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 11 a 13.

Lista: De 10 a 11.

Giro Postal: De 10 a 11.

Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Diligencias-correos.—De Palma a las 14 salen de la calle de San Miguel número 11 para Valldemosa, Establiments, Espolans, Bañabuñol, Estalibenchs, Puigpuñent y Buñola; de la calle de San Miguel número 80, para Sóller; de la calle de Bauló número 9, para Lluchmayor, Campos y Santanyí; de la calle de Valseca para Andraitx, y de la calle de Santacília para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Lluchmayor.

Sorteo—El día 1.º de diciembre próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, con arreglo al estipulado en la escritura de emisión del sorteo de las Obligaciones al 4 por ciento emitidas en 18 de junio de 1896, a los actos pueden asistir los Tenedores que tengan por conveniente.

Riña—En el paseo de Sagrera en tarde rieron dos individuos laboriosos de fuerza mutuamente. Uno de ellos sufrió fuerte contusión en un ojo.

Cuanto obras tratan de las aguas del valle de Vichy, atestiguan que las aguas frías en el manantial son las mejores para consumir a domicilio. Por esto el doctor médico prefiere las de la fuente «San Louis», St. Yorre cerca Vichy, para con seguridad el Estómago, Hígado y Riñones.

Los resfriados no degeneran nunca en enfermedades graves, si al iniciarse son tratados con las Pastillas Morelló.

Véase en 4.ª página el anuncio de las Pastillas de la Liga de Proprietarios.

De la Región

En el vapor correo de Palma, regresó a Ibiza el Ingeniero de las Obras de puerto don Fernando León.

En el de Valencia han venido en madrugada don Federico Palacios y don José G. Anioles, hijos respectivamente del ex-administrador de esta Subalterna de Hacienda y ex-comandante de Marina de esta provincia don Julián y don José.

Ayer en el vapor «Lisboa» se embarcaron 53 emigrantes, todos excepto uno del campo.

Se dirigen a la Argentina, animados por la idea de encontrar trabajo en labores agrícolas de la próxima cosecha, 20, noviembre de 1911.

De Teatros

Lirleo

Esta noche conforme estaba anunciado tendrá lugar el estreno de la célebre ópera alemana *La Casta Susana*, en la cual desempeña la parte de protagonista la notable tiple María Labal.

La Empresa nos comunica que a causa de no haber llegado hoy vapor de Barcelona no podrán presentarse esta noche las dos decoraciones que expresamente para esta obra se han construido en los talleres de Madalena y C.º de Barcelona.

A fin de no tener que suspender el estreno, se ha arreglado la obra con un decorado especial, y desde mañana viernes ya se presentará *La Casta Susana* con el espléndido decorado que ha de venir de Barcelona.

Reservas—La Dirección general del Tesoro ha expedido una circular a los administradores de loterías, manifestándoles que siendo importantes los ingresos verificados por los mismos pidiendo billetes del sorteo de Navidad, se ha visto en la precisión de disminuir las reservas y consignaciones y que éstas no se verifiquen hasta el día 27.

Reconocimiento del ganado—Se ha dispuesto que el servicio de reconocimiento y certificación sanitaria de los ganados que se importen ó exporten por las estaciones férreas del punto de residencia de los inspectores de higiene pecuaria, lo practiquen estos funcionarios sin percibir retribución alguna.

Ingeniero—En la «Gaceta» se anuncia la convocatoria a concurso para la provisión de una plaza vacante de ingeniero geógrafo tercero, oficial segundo de Administración.

Pensiones—El Consejo Supremo de Guerra y Marina publica en la «Gaceta» del lunes la relación de las pensiones declaradas por aquel Consejo durante la primera quincena del mes actual.

Rendición de cuentas—Se ha dispuesto que los comisarios regios presidentes de los Consejos provinciales de Fomento den mensualmente cuenta al Consejo Superior de Fomento de todos los trabajos y resoluciones adoptados.

Importación de cereales—Según datos de la Dirección general de Aduanas, durante los meses de enero a septiembre del corriente año se han importado 122.822.229 kilogramos de trigo (1.368.378 menos que 1910), por un valor de 25 millones de pesetas.

Las importaciones de harinas ascendieron a 50.331 kilogramos.

Destinos civiles—En la «Gaceta» se publica la relación de sargentos en activo y licenciados con expresión de los destinos civiles que se les ha concedido, así como otra relación de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso.

Accidente—En la Plaza de Juanón Colóm anoche un individuo sufrió fuerte desmayo que le privó de los sentidos.

Fué asistido por un policía y varias otras personas.

Junta general—El día 25 del actual a las ocho de la noche, la celebrará el «Real Club de Regatas» para dar cuenta en segunda convocatoria de una resolución del Gobierno civil y en su vista acordar si ha de modificarse el artículo 50 del Reglamento.

Subastas—El día 21 de diciembre próximo en la Aduana de Palma se celebrarán para la venta de un carrizo y 80 kgs. aleación de aluminio en cierros de bocoyes.

Al público—En las Secretarías de los Ayuntamientos de Sineu y Escorca están expuestos a efectos de reclamación los repartimientos de la contribución de aquellos pueblos formados para el año 1912.

Detenido—Por la guardia civil del puerto de Palma lo ha sido en el muelle un sujeto, vecino de La Puebla, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Inca.

Revolución—Hoy el general gobernador señor Pérez Clemente ha pasado la revista anual de armamentos a las fuerzas del «Regimiento Infantería de Palma n.º 61».

Oposiciones—Mañana empezarán las anunciadas para cubrir el Beneficio vacante de esta Santa Catedral. [El Tribunal señalará a los opositores el tema de la «fuga» que deben componer en el plazo de 24 horas.

Sorteo—El día 1.º de diciembre próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, con arreglo al estipulado en la escritura de emisión del sorteo de las Obligaciones al 4 por ciento emitidas en 18 de junio de 1896, a los actos pueden asistir los Tenedores que tengan por conveniente.

Riña—En el paseo de Sagrera en tarde rieron dos individuos laboriosos de fuerza mutuamente. Uno de ellos sufrió fuerte contusión en un ojo.

Cuanto obras tratan de las aguas del valle de Vichy, atestiguan que las aguas frías en el manantial son las mejores para consumir a domicilio. Por esto el doctor médico prefiere las de la fuente «San Louis», St. Yorre cerca Vichy, para con seguridad el Estómago, Hígado y Riñones.

Los resfriados no degeneran nunca en enfermedades graves, si al iniciarse son tratados con las Pastillas Morelló.

Véase en 4.ª página el anuncio de las Pastillas de la Liga de Proprietarios.

De la Región

En el vapor correo de Palma, regresó a Ibiza el Ingeniero de las Obras de puerto don Fernando León.

En el de Valencia han venido en madrugada don Federico Palacios y don José G. Anioles, hijos respectivamente del ex-administrador de esta Subalterna de Hacienda y ex-comandante de Marina de esta provincia don Julián y don José.

Ayer en el vapor «Lisboa» se embarcaron 53 emigrantes, todos excepto uno del campo.

Se dirigen a la Argentina, animados por la idea de encontrar trabajo en labores agrícolas de la próxima cosecha, 20, noviembre de 1911.

<

Pobres y ricos

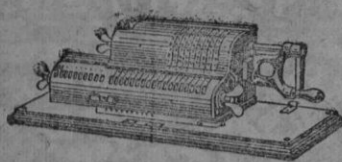
debe aprobarse la Fabulosa LIQUIDACION que por retirarse su propietario ha quedado abierta en los

Almacenes MATONS (Can Juanet)

La numerosísima concurrencia de compradores, acredita que no se trata de vulgares Baraturas.—PRECIO FIJO. Jaime II (antes Bastaxos) 39 al 47---San Bartolomé 24 al 28

Descargad el cerebro, reservándolo para trabajos que no admiten substitución mecánica, y usad la

Máquina de calcular Brunsviga



Rapidísima Infalible Incansable

Pídase el Catálogo á Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

En Palma, D. MIGUEL BESTARD, Plaza de la Cuartera, números 2 y 4.

Importantiísimo para el público HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 18, donde permanecerá solamente el próximo sábado día 25 de Noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrens...

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con un masaje ó con un aparato de masaje no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, pueda ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrens de Barcelona...

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Fingase presente que al especialista Torrens estará en Palma únicamente el sábado próximo día 25 de Noviembre en la Fonda del Vapor, calle de Veri, donde podrán salirle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 18.

DIETARIO AGENDA Año 1912

Con las guías de Madrid, Barcelona, Valencia y PALMA DE MALLORCA

Clase económica 80 céntimos. Cartoné 1'25 pts. En tela 2 id. Página por día 2'50 id.

De venta en la Librería de J. TOUS

Por Telégrafo

POLITICA

Weyler y Canalejas Madrid 23 (2'15 m.) Esta tarde el Capitán General Weyler conferenció largamente con el señor Canalejas.

El Embajador de Francia Parece que el Embajador de Francia no regresará tan pronto á Madrid, pues esperará que se reponga su señora á la que se le ha efectuado una operación quirúrgica.

Interviu con Leon y Castillo El «Heraldo de Madrid» publica en el número de hoy una extensa entrevista que ha celebrado uno de sus redactores con el señor León y Castillo, exembajador de España en París.

El punto saliente de las declaraciones que ha hecho, es al preguntarle el redactor si creía que evacuaríamos Larache. León y Castillo dijo: creo que para las negociaciones no será obstáculo la citada ocupación, pues habrá en la negociación temas bastante más complejos.

El señor Canalejas ha declarado con motivo de las denuncias de las torturas de Cullera, por haber negado el señor Beltrán que él hubiera dicho en la entrevista que celebró con el señor Canalejas que le constaba el hecho de las torturas.

Ecos varios

Destinos en Infantería Madrid 22 (4'45 t.) El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica los siguientes nombramientos:

Destinando al coronel don Mateo Ripoll á la vicepresidencia de la Comisión mixta de Reclutamiento de las Baleares.

Destinando al coronel don Sebastián Alberti de Sargento Mayor de la Fortaleza de Isabel II á la Jefatura de la Penitenciaría militar de Mahón.

El teniente coronel don Vicente Melte, de excedente de Baleares al regimiento de Garelano.

El capitán don Enrique Alfaro, al regimiento de Palma al de Iaca.

El primer teniente don José Fontana, del regimiento de Mahón al de Vergara.

El segundo teniente don Manuel Vazquez, del regimiento de Vergara al de Mahón.

Tranvía descarrilado Madrid 23 (2'15 m.) Castellón.—En el punto llamado Olivarte descarriló el tranvía procedente de Monda, quedando la máquina y seis vagones fuera de la vía, completamente destruidos.

El maquiista Manuel Camarillas se encuentra grave y el fogonero Vicente Arenga, leve. El accidente se debe á haberse colocado en el rail una tuerca, ignorase si intencionadamente.

Los viajeros sólo sufrieron ligeras contusiones. En seguida acudieron al lugar el suceso las fuerzas del regimiento de Tetuán, numeroso público y las autoridades.

Azcárraga cumplimenta á la Reina Victoria El capitán general Sr. Azcárraga cumplimentó á la Reina Victoria.

El Rey le llamó á su despacho imponiéndole la faja de capitán general. Fallecimiento del Director del Instituto. Madrid 23 (2'15 m.)

Barcelona.—Ha fallecido hoy el Director del Instituto de esta ciudad M. I. señor don Clemente Cortejón, Canónigo de esta Santa Catedral.

Diferencias entre patronos y obreros. La Carolina.—Los patronos y obreros han acordado someter las diferencias que existen entre ellos, al Instituto de Reformas Sociales.

Paro terminado Tenerife.—Ha terminado el paro general que se planteó por solidaridad á los obreros de Las Palmas.

Firma de guerra Madrid 23 (2'15 m.) El Ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Regulando el reingreso del personal del cuerpo de Intendencia que presta sus servicios en comisión, en el de Intervención. Igualmente regula la forma de amortizar la excedencia creada en el primero al cumplimentarse el decreto creando dichos cuerpos.

Otro proponiendo al coronel de caballería D. Saturnino Salvador Hernández para el mando del regimiento de Lanceiros de España.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar blanca al brigadier de la reserva D. Basilio Fernández Grande.

Militar blanca al brigadier de la reserva D. Basilio Fernández Grande.

Paro general Se ha recibido un telegrama Oficial de Tenerife en el cual se dá cuenta de que se ha declarado el paro general en todos los oficios por solidaridad con sus compañeros de Las Palmas.

Temporal—Vapor embarrancado Madrid 23 (11 m.) Bilbao.—Reina furioso temporal en esta costa.

El vapor «Santiago» de esta matrícula, embarrancó, después de echar á pique á un vapor pesquero que quedó partido en dos pedazos.

Se ha renunciado al salvamento.

Entusiasmo Ceuta.—Ha sido acogido con entusiasmo el rumor de que el Gobierno militar de Ceuta será convertido en Capitanía general.

Tren descarrilado Cáceres.—El tren procedente de Plasencia descarriló en el kilómetro cinco. No ocurrieron desgracias personales.

Fallecimiento Logroño.—Ha fallecido hoy el Marqués de Murrieta.

Su muerte ha sido sentidísima en toda la población. Era coronel de húsares y fué ayudante del general Espartero, con quien tuvo una intimidad inseparable.

Actualmente se dedicaba á los trabajos de la agricultura. Hizo importantes obras de caridad. Se le enterrará en Santurce junto al cadáver de su madre.

El Ayuntamiento gestiona que se coloque el cadáver en la Sala Capitular.

Las clases en la Universidad Barcelona.—Continúan con normalidad las clases en esta Universidad.

Carece en absoluto de importancia la agitación de los estudiantes pues se reduce á la formación de pequeños grupos que visitan á los periódicos, bien para protestar, bien para agradecer á aquellos que defienden su actitud.

Pidiendo la libertad del diputado Bertrán. Valencia.—El abogado señor Boira en nombre del exdiputado señor Bertrán ha pedido la libertad provisional de éste.

Asamblea de la Federación escolar La Asamblea de la Federación Escolar Española, se inaugurará el próximo viernes. El acto se celebrará en el paraninfo de la Universidad.

Presidirá el Ministro de Instrucción Pública.

La «Gaceta» Madrid 23 (11 m.)

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que los funcionarios que deben ser comprendidos en el escalafón de secciones provinciales de instrucción, remitan en el plazo de 10 días las certificaciones de nacimiento.

Detención de una señora apache Ha sido detenida una mujer apache francesa que vestía elegantísimamente y que cumplió ya una quincena el verano pasado en San Sebastián.

Tiene todo el cuerpo tatuado.

Reunión de directores de periódicos Madrid 23 (11 m.)

Los directores de la prensa republicana se han reunido hoy para tratar con insistencia de las denuncias de que son objeto sus periódicos por parte del Gobierno.

Acordaron pedir al señor Moya que intervenga en los asuntos, de lo contrario acudirán á la prensa extranjera.

Conflicto obrero Badajoz.—El conflicto obrero planteado en la comarca Burguillos lo han solucionado los propietarios, empleando á los braceros.

El resto han sido socorridos por el Ayuntamiento. Testamento del marqués de Murrieta Logroño.—Se conoce el testamento otorgado por el marqués de Murrieta.

Declara heredero universal al primogénito Conde de Artaza, á quien le deja una fortuna de 6.000.000 de pesetas. Establece algunas mandas benéficas y religiosas.

En el acto del entierro se le rendirán honores de coronel.

Moret de paseo Madrid 23 (11 m.)

El señor Moret ha salido de paseo en coche. Esta mañana recibió una comisión de Zaragoza que ha venido para gestionar varios asuntos locales.

Canalejas concejal honorario Valencia.—El Alcalde de esta ciudad y una comisión de concejales han marchado á Madrid con objeto de entregar al señor Canalejas las insignias de concejal honorario del Ayuntamiento de Valencia.

Gestionarán además la conversión de la deuda municipal y otras mejoras locales.

Regreso de tropas Un periódico dice que quizá de no ocurrir nuevos hechos de armas en Melilla, se ordene el regreso de una ó dos brigadas.

Reunión de corcho-taponeros Madrid 23 (11 m.)

Los corcho-taponeros se reunieron anoche, acordando quedar á la expectativa hasta que el Gobierno resuelva las peticiones formuladas.

El cólera Según los datos oficiales que se tienen en el Ministerio de la Gobernación referentes á las invasiones de cólera desde día 22 á 28 de octubre, han ocurrido en Italia 192 invasiones seguidas de 87 muertes, en Austria 2, en Hungría 89 invasiones y 40 muertos, en Rusia 16 invasiones y 10 muertos, en Rumania 58 casos y 26 muertos, en Turquía 213 casos y 137 muertos, en Tunes invasiones 23 y 9 muertos.

Copiosas lluvias—Caminos intransitables. Ferrol.—Hace tres días que llueve copiosamente.

Se han desbordado hasta los arroyos. Los caminos y carreteras están intransitables.

El agua ha causado grandes daños á la agricultura.

Soldado herido Melilla.—El soldado del Regimiento de Africa Eusebio García, herido con nueve balazos en el combate del día 20 septiembre, marchó á Málaga.

El Sr. Aizpuru le regaló cien pesetas y el capitán del vapor le cedió un camarote de segunda.

Nuevo Gentil hombre Madrid 23 (11 m.)

Melilla.—Ha jurado el cargo de Gentil Hombre de Cámara con ejercicio el teniente coronel señor Carranza, gobernador militar del campamento de Alfonso XIII, en donde se alojó el séquito regio, cuando la visita del mes de enero.

Asistieron al acto los generales Larrea, Aldave y otros.

El «Pío IX» capeando el temporal Las Palmas.—El vapor correo «Pío IX» ha llegado procedente de Cádiz con cuatro horas de retraso á causa del fuerte temporal.

El fuerte viento hacía dar al barco tan grandes bandadas, que el pasaje, aterrizado, en atropellada carrera abandonó los camarotes y las salas, dirigiéndose sobre cubierta.

El instinto de conservación causó entre el pasaje, fuerte lucha, resultando muchos heridos y contusos.

El «Pío IX» lleva 500 pasajeros para las Antillas y Méjico.

Fuerte temporal Ceuta.—Se ha desencadenado fuerte temporal en esta costa.

Se ha tenido que refugiarse en la bahía Norte el torpedero «Osado» que efectuaba maniobras.

Durante la travesía perdió un ancla.

El ultimatum de Rusia Madrid 23 (11 m.)

Londres.—Una nota oficial confirma que Persia aconsejaba por Inglaterra ha aceptado el ultimatum de Rusia.

Cable aereo Madrid 23 (11 m.)

Melilla.—Hoy se inaugura el cable aereo á Mixiá para el transporte de material.

Tiene dos kilómetros de largo. La compañía que ha tendido el cable ha invitado á las autoridades y á la prensa.

Complot descubierto Madrid 23 (11 m.)

Vigo.—En la plaza portuguesa de Chaves ha sido descubierto un complot que tenían preparado todos los sargentos de la guarnición para asesinar á los oficiales republicanos cuando apareciesen los monárquicos, encargándose aquellos del mando de las fuerzas y sumándose á éstos.

Se han hecho centenares de detenciones. En Lisboa ha aparecido la sarna.

Ultimas noticias Lo que dice Canalejas Madrid 23 (2 t.)

El Presidente del Consejo señor Canalejas ha comunicado á los periodistas su opinión de que se solucionará el intento de huelga ferroviaria de los trenes malagueños, anunciada para hoy.

Ha confirmado que el embajador de Francia retrasará el regreso á Madrid á causa de la enfermedad de su esposa.

Ha negado que España haya delegado á Alemania para tratar en nombre de España, en las conversaciones que tuvieron Francia y Alemania.

Relativo al expediente de las supues

tas torturas, dijo que está casi impreso y que se imprimirá en breve á la prensa. Hizo notar el señor Canalejas que los denunciadores de los tormentos ahorá dicen que no se hacen solidarios de todo lo que se ha dicho.

Columna derrotada Méjico.—Una columna de fuerzas federales formada de 100 hombres, ha derrotado cerca de San Nicolás de Querétaro á igual número de partidarios del general Reyes, causándole numerosas bajas.

La calificación del fiscal «El Imparcial» recoge el rumor circulado relativo de que la calificación del fiscal, en el proceso de los sucesos de Cullera no es el de rebelión y el de sedición, sino el de homicidio por lo que se refiere á la muerte del Juez de Sueca y de asesinato por lo que se refiere á la muerte del actuario y del alguacil.

Dos turcos condenados París.—Un Tribunal Militar italiano ha dictado fallo condenando á 20 años de prisión á dos turcos por haber excitado á las tribus árabes á la rebelión contra Italia.

No pueden mandarse socorros Madrid 23 (2 t.)

Pekín.—Las legaciones están imposibilitadas de mandar tropas de socorro á centenares de europeos que residen en el interior entre los cuales hay numerosos misioneros que corren grave peligro de que los maten los revolucionarios.

Consejo en Palacio Madrid 23 (2 t.)

Como jueves, hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

El Consejo fué breve. En él el Sr. Canalejas pronunció el acostumbrado discurso haciendo el resumen de la política interior y exterior.

Después notificó al Monarca el acuerdo del último Consejo de Ministros relativo á que la apertura de las Cortes se había señalado para el día 8 de enero próximo.

De la guerra italo-turca Madrid 23 (2 t.)

París.—Dicen de Trípoli que ayer no ocurrió la menor novedad. Solo se registraron ligeros tiroteos.

Los italianos cañonearon á varias caravanas turcas.

Tren al agua Madrid 23 (2 t.)

Sanmur.—Al pasar el puente sobre el río Dhonet cerca de Montrevil Bellay, ha caído al agua el tren procedente de Angers que se dirigía á Poitiers.

La catástrofe ha ocurrido por haber sido arrastrado por la inundación, el puente en el momento que pasaba el tren.

Cayeron al agua la locomotora y todos los vagones, menos tres. Todos ellos iban llenos de viajeros.

Pocos de éstos lograron salvarse á nado. El salvamento resulta difícil á causa de que la avenida del río se ha llevado todas las embarcaciones.

M. Geoffroy Madrid 23 (2 t.)

París.—Asegura «Le Petit Parisien» que M. Geoffroy no volverá á Madrid antes del día doce de diciembre.

Objeciones de Inglaterra París.—Dice «Le Gaulois» que en breve Inglaterra presentará objeciones contra cualquier rectificación de la zona española; pero cree que aceptará la internacionalización de Larache, Alcázar y Tánger con tal de que quedasen respetados los derechos históricos de España.

Más detalles del complot Vigo.—Los conjurados de Chaves habían designado al sargento ayudante del 19 regimiento de infantería, para asumir el mando de la fuerza insubordinada.

Los compromisos de España París.—El «Gil Blas» repite que Francia debe respetar los compromisos con España y no puede humillar el pasado de honor de la misma.

De un naufragio Gibraltar.—Ha llegado el vapor inglés «Elpina», desembarcando 17 naufragos del vapor inglés «Lancham», perdido en la bahía de Vizcaya el día 13.

Faltan ocho tripulantes. Se cree que éstos fueron recogidos en un bote por otro vapor.

El buque naufragó procedía de Newport y se dirigía á Nápoles cargado de carbón.

Montero Ríos, niega una carta Madrid 23 (2 t.)

El señor Montero Ríos ha negado la carta que le atribuye «L'Echo de Paris» y que ha publicado, y en la cual dice que España está dispuesta dar á Francia, en compensación de la zona del Sur de Marruecos; que el gabinete de Inglaterra evitará el conflicto entre España y Francia y que España no cederá á nadie Fernando Pó ni la Guinea porque conviene á Inglaterra, que continúe en su tra mano.

BOLSA DE MADRID Madrid 22 (4 55 t.)

Interior contado. 85'05 Interior fin de mes. 85'10 Amortizable 5 por 100. 100'95 Banco de España. 454'00 Compañía de Tabacos. 294'00 Francos. 8'50 Libras. 27'32 Exterior de París. 94'85

FABRA

COMERCIALES

Mercado de Inca Información de la casa de D. Pedro Cortés para La Última Hora)

Los precios que han regido son como siguen:

Almendrón los 42 kilógs. á 103'00 pts. Trigo, los 70 litros, á 16'00 id. Candeal, id. á 18'00 id. Cebada del país, id. á 10'00 id. Id. forastera, id. á 9'00 id. Avena del país, id. á 8'00 id. Id. forastera, id. á 7'00 id. Garbanzos, id. á 00'00 id. Maiz, id. á 16'50 id. Habichuelas (confits), id. á 27'00 id. Id. blancas, id. á 35'00 id. Frijoles, id. á 33'50 id. Habas para cocer, id. á 19'00 id. Id. ordinarias, id. á 15'00 id. Id. para ganados, id. á 14'50 id. Cerdos cebados los 10 kilógs. á 13'00. Higos pasos los 42 id. á 12'00 id. Azafrán los 33 gramas, 3'00 id. Albaricoques quintal á 00'00.—C. 23 Noviembre de 1911.

Valores locales Día 22 Noviembre de 1911. Dinero

Crédito Balear. 103'75 Fomento Agrícola. 101'00 Acciones Valores Isla. 171'00 Obligaciones de id. al 5 por 100. 102'00 Acciones Salinera Española. 131'00 Obligaciones de id. al 6 por 100. 104'00 Id. de la id. al 5 por 100. 102'00 Ferro-carriles de Mallorca. 101'00 Alumbrado por Gas. 129'00 La Económica. 24'50 Bonos Municipales. 45'00 Obligaciones Teatro. Lírico. 352'00 Obligaciones C.ª M.ª q.ª. Etridad. 102'00

Valores públicos Oficial del día 22 Noviembre

5 por 100 interior contado. 85'05 4 por 100 amortizable. 100'95 Banco de España. 454'50 Tabacos. 294'00 Francos. 8'50 Libras. 27'32 Barcelona (Bolsín) 22 Noviembre de 1911 4 por 100 interior fin de mes. 85'06 Nortes. 94'65 Alicante. 93'60 Andaluces. 58'15 Orenses. 19'10 Rios. 98'15

Barcelona (Bolsín) día 23 á las 11 4 por 100 interior fin de mes. 85'15 5 por 100 amortizable. 101'20 Coloniales. 66'12 Nortes. 94'85 Alicante. 93'85 Libras. 27'31 Exterior de París. 94'00 Francos. 8'00

Libros necesarios para 1912

Almanaque Bailly-Baillieres. 1'50 y 2 pts. en tela Agenda de Bufete De 1 á 4 id. Memorandum de la Cuenta Diaria De 2'50 y 3 id. Agenda Bolsillo para particulares De 1'50 á 3'50 id. Carnet-Agenda perpétua Bolsillo 1 peseta. Agenda Culinaria 2 pesetas. Agenda de la Lavandera 0'50 pesetas. El año en la Mano Almanaque enciclopedia de la vida privada 1'50 id. Almanaque Hispano-Americano 1 peseta. Almanaque de la Ilustración Española y Americana, 2 pesetas. De venta en la Librería TOUS

OBRA NUEVA La Casa de Aizgorri

novela por PIO BAROJA Precio 1 PESETA. Librería de J. Tous

POESIAS COMPLETAS DE SALVADOR RUEDA

Prólogo de M. CURRES ENRIQUEZ 5 pesetas. Librería TOUS

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.



Nuevo Modelo Urania 750 pesetas

Grandes reformas • Indiscutiblemente la mejor

Agentes general en España: DON JUAN ROVIRA, BARCELONA

UNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES, J. Malondra Llobera
CALLE DE SANTA FE, 5—PALMA DE MALLORCA

Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es a las maravillosas Cuevas Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.
Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo a las 7:40 mañana y regresando a las 7:45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.
A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos a fin de dar toda clase de comodidades a los turistas. Dichos carruajes concurren completamente gratis al visitante desde la Estación a las Cuevas y retorno.
El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús.
El precio de entrada por una ó dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2'50 pesetas.
NOTA.—En las mismas Cuevas Dels Hams darán toda clase de facilidades para ir a visitar las Cuevas de Art y del Pirata.



Navigazione Generale italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO, 17 Noviembre. UMBRIA, 26 Noviembre.
LARIO, 23 id. RE VITTORIO, 1 Diciembre
RBASILE, 23 id. LOMBARDIA, 14 id.

Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción tienen todas las comodidades y confort necesarias en todas sus clases con calefacción, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baño, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.
Los pasajeros de 2.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Ejes. Selen y Sullán, plaza de la Libertad 8, (frente al Borne) Palma.



Lloyd Sabaudó

El 1 de Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

El día 22 de Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha Principe di Udine
Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase — Tres puentes de paseo — Jardín de invierno — Teléfono Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMIRANTE.—10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante diez años en favor de niños.
Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Píveas, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.
Id. D. Pedro Croquette, Doctor en Medicina.
Consejero Director General.—D. Luis Gomeñdo, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.
Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

Inmenso surtido

En estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 a 6 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimiento, desde la clase más económica a la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tintores, portaplumas, escribanías, escalaxilas, raspadores, moja ocellos y planapapeles.

Presas para copiar, de hierro colado, desde 18 a 40 pesetas Brochas, puzuelos, y copiadore de cartas.

Tin as para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, boliseta, americanos. Gomas Faber, elefante y clases extra.

Tela imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humbolt, San edro, Blauy, Mallet, Corona, etc., etc.

Estuches para matemáticas desde pesetas 1'75 a 20. Estuches de pinturas, al trazo y acuarela.

Objetos para regalos, tarjetas, portamonedas, pesetas, devocionario, álbum para tarjetas postales, sorpresa, felicitaciones, etc., etc.

Novidad en tarjetas postales, los modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 20 VISTAS

QUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS.

ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de José Tous

Plaza de Cort, 18 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decalimienta de mercurio é insipiente

La Sulfurina Jimeno

Es el preparativo reconfortante de estas enfermedades y en general de las humerales, nefeciosas.—Para su uso véase el prospecto.

Véndase en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo plaza Real.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—30 años DE ÉXITO Venta en droguerías y Perfumerías.—Barcelona plaza Real 1, Farmacia del Globo.

AVISO

Todo señor que desee un buen Chauffeur diríjase taller de reparaciones de Autos, Comercio 28, Barcelona, J. Carbonell y Bigas.

Se vende ventajosamente

Una máquina balancin alta y baja presión con condensador de unos 12 caballos.
Otra horizontal, expansión variable de unos 15 caballos.
Una maquina horizontal con caldera vertical.
Una caldera de 20 caballos de dos hervideros con un dom grande.
Dobles bombas para elevar 400 litros p. minuto y 180 y 00.
Un motor carga continuo.
Informes: Sindicato 141, 1.º—Palma.

Grandiosos locales

Propios pa a industrias ó almacenes, se alquilan en la calle del Camp Santo. Informar en la tienda de arulejos de J. Oliver, antes LA ROQUETA.

Casa de recreo

Se vende una situada en el Terreno, calle Alfonso XIII, consistente en casa con jardín, terrado, agua de fuente y un trozo de terreno poblado de almendros Informar en calle de la Fábrica 16, bajos, Arrabal de Santa Catalina.

Armonium

Se vende uno nuevo, muy bueno. Informes: Fabrica 16 bajos, Arrabal de Santa Catalina.

Nodriz Se desea una para criar en casa de sus padres. Diríjase calle San Sebastián núm. 4, entresuelo

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillísimo, higiénico y eficaz.
Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1—Barcelona.



LLOID ITALIANO

COMPANÍA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS

entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMA SALIDAS

INDIANA, 16 Noviembre. P. MAFALDA, 15 Diciembre.
LOUISIANA, 29 id. CORDOVA, 20 id.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera diríjase a las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

Evita caspa, cañas y caída del pelo TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo: Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	6	2.º	San el entresuelo.	
Bonanova, Terreno	50-51	bajos	Bonanova-52	amueblado ó sin amueblar
Villeta G. principal.	80	1-2-3	Manantner 10 ent.	Agua del tejado.
Calle de los Olivos.	107	1.º	Ste. Domingo, 18.-3.º	
Villeta (San Lluís)	1	1.º	Zavalls 8-1	Agua, patio, 5 dormitorios.
Calle de Gater	17	ppal	Ste. Espiritu 5 princip	4 dormitorios jardín y agua.
Calle Bta. Catalina	5	ppal	San Miguel 18	Coladuría y cuadra.
P. Gomia, Terreno	5	bajo	Constitución 92	8 dormitorios agua é grifo.
Puerta de Jesús.		cocheras	Olmos-168	Mucha capacidad
Pelaires	10	tienda	San Nicolás-16	para establecer comercio
Pelaires	14	entr.	San Nicolás-16	comunica con tienda anterior
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18 primero	mucha capacidad
Calle de la Misión	82	bajos	G. Despuig, 46-1.º	para comercio, 18 pesetas

NOTA.—En la calle del Sindicato, antigua fonda de Europa, hay habitaciones para alquilar desde tres á diez pesetas mensuales.

Los obreros ebanistas

que deseen trabajar en Barcelona pueden presentarse á la Sociedad FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL (Bolsa del Trabajo) de la referida Ciudad cuya entidad les facilitará lista de las casas que pueden darles ocupación.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación ú frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas crónicas, ya sean hipertóxicas ó atóxicas de forma seca, granulosa, granular oceánica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de roquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles
MODO DE USARLO, agítense bien el frasco; cójase un trapo empapado con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías Pedid la marca M. O' DONNELL

Depósito: Plaza de la Constitución, 118-2.º PALMA.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre's es més segur per metá es CUGHES y per doná bonos colós y molta de gasa á a' els infans malaltsos.
GALLICIDA SUREDA.—S'ase molestia, fa desapareixe es CALLS, UYS DE POLLY y ses demás DURESES de 's peus.
PASTILLAS SUREDA.—Curan de ré se TOSSINA, mantenan fresca se boca agradable s' alé y evitan al fumadós les molestias del mals tabacs.
Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses sañorettes que se rean cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
ES BRAGES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se ven á sa POTECARIA de SUREDA y LLITERAS.
Costa d' en Brossa número 9 PALMA DE MALLORCA



Conservación é higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas al que mas el elixir y los polvos de MENTHOLINA que prepara el DOCTOR ANDREU
Es uno emblandecedor de los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la caída de la dentadura. La MENTHOLINA en pasta usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña, 66 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Llibreria, Palma de Mallorca.

GALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente su dolor al morderse las callos y durezas. Es curioso: no motiva inconvenientes de otros analgésicos y de los líquidos en general. Es económico, en una peseta en las farmacias, droguerías y papeterías.

Fábrica de anisados y licores de Damián Garau y Tomas LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada
SECA y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente.
PALO QUINA-GARAU analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.
Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colon, 22.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR
Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, ascorfulas y siempre que está indicado el uso de las aguas minerales sulfurosas.
Precio del frasco, 3 pesetas.
Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

FER BAR MARCA BAR
Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparatos. Recomendado por eminentes médicos.
Precio, 3 pesetas.
Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de ptas., efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
47 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendio
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44-2.º

Corsetería "La Catalana,"

CUESTA DE BROSSA-12-tienda-Palma
ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA
Variado y extenso surtido en CORSES, últimas creaciones de la Moda Parísiense, á precios reducidos.
Especialidad en la confección de corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para Señoras en estado interesante y Fajas ventrales.
Corsés-Faja con sostenedores, último modelo de París.
Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la
Caractería CATALANA, Brossa, 12
Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.
NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medida y á probar corsés.

Fumadores

Cigarrillos Salud eficaces contra el asma, afecciones del pecho y garganta.
De venta Droguería y Saucrasías de Viuda de José Juan.
Alquiler
Calle de Duze y número 4, entresuelo.
Informarán, General Barceló, número 18.

Guisantes enanos

(Pezos curts ó de matas)
Venta para sembrar: Juan Pons (a) Jusnito, Sindicato núm. 19 y Sombrereros 1, y 3, Palma.

El Almandro

Mostradores (taurells)
Se desean adquirir para un Comercio á esta. Informes, Centro de Anuncios.
MUJERES por Jacinto Octavio Picón
Precio: 3'50 pesetas. Librería TOUTE